



MUNICIPIO DE HUIMILPAN
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago

102 — 15

Página: 1 / 1

MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 21 DE AGOSTO DE 2023

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

OT 253 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

IMPORTE: 30,000.00

(** TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N. **)

Anexo electrónico

PDF ☒

XML ☒

OTRO ☐

Núm. de Cuenta

Banco

Plaza

(Letra)

CLABE

Sucursal

Fecha de pago

20/09/2023

Concepto general de la solicitud de pago

PAGOS DIRECTOS

Fondo de financiamiento

1107

Ingreso Propio 2023

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
Cuenta	Concepto del movimiento	Debe	Haber
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	12,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	12,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,000.00	0.00
102-1107221-44101	Programa de Protección de Desarrollo	Ingreso Propio 2023	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,000.00	0.00
Factura	Fecha	Importe IVA	Importe Neto
2BC9BD8A-750D-47BA-A751-BC2E2BD81494	18/08/2023	0.00	12,000.00
45EC9A1F-CBA0-47A6-82E2-15B94C952216	18/08/2023	0.00	12,000.00
90FE1EEE-6911-4CAE-BB16-64E756BD20FB	18/08/2023	0.00	3,000.00
93262EAA-0E79-4D4D-A1EE-268635491396	18/08/2023	0.00	3,000.00
Totales de la solicitud de pago		30,000.00	0.00

Póliza
4-8-566

Fecha
22/08/2023

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
-----------	-------	-------------------

FACTURA

Favor de indicar

Concepto

APOYO SOCIAL POR CONCEPTO DE GASTOS FUNERARIOS

Observaciones

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ
SECRETARIA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR





JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

Huimilpan, Qro. a 17 de abril de 2023

C. JUAN GUZMÁN CABRERA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN
PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

APOYO PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DEL SEÑOR JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ AGUILAR YA QUE EL NO TIENE FAMILIARES Y NO HAY QUIEN SE HAGA CARGO DE TODOS LOS GASTOS.

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

ATENTAMENTE:

C. Ma. Concepcion Tovar
TOVAR GUTIERREZ MA CONSEPCION
LAGUNILLAS

4422038988

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto Ma. Concepcion Tovar No Acepto _____
FIRMA

Consulta sobre aviso de privacidad: www.huimilpan.gob.mx



JUNTOS
HACEMOS
MÁS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 17 de abril de 2023

ENTREGA

JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR

RECIBE

TOVAR GUTIERREZ MA CONCEPCION
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

BENEFICIARIO: TOVAR GUTIERREZ MA CONSEPCION

CURP	LOCALIDAD	APOYO POR	EDAD
TOGC681121MQTVTN05	LAGUNILLAS	UNICA OCASION	54

APOYO ECONOMICO \$12,000.00 (DOCE MIL PESOS 00/100 M.N.)

CONCEPTO APOYO PARA CUBRIR LOS GASTOS FUNERARIOS DEL SEÑOR JOSE GUADALUPE RODRIGUEZ AGUILAR YA QUE EL NO TIENE FAMILIARES Y NO HAY QUIEN SE HAGA CARGO DE TODOS LOS GASTOS.

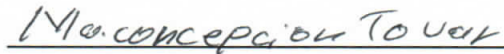
EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.

ENTREGA



**JUAN ANTONIO MORALES MAYA
SECRETARIO PARTICULAR**

RECIBE



TOVAR GUTIERREZ MA CONSEPCION
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.